



# TENGA PRECAUCIÓN ¡NO SE DEJE ENGAÑAR!

- a) Analice con mucho detenimiento propuestas o negocios en los que le prometen altos rendimientos o ganancias, muy superiores a lo que ofrece el mercado.
- b) Lea cuidadosamente y analice los textos de los documentos de respaldo de la operación y la legalidad de los mismos.
- c) Asesórese, consulte con un abogado de su confianza, con su contador o expertos en el tema.
- d) Investigue a la empresa, sus representantes y dueños, para asegurarse que son personas de confianza y que son actividades lícitas.
- e) Verifique que sea una institución legalmente constituida y supervisada.

La Superintendencia de Bancos recomienda a la población a que tenga precaución y a no dejarse sorprender.

